

Naranjal, 22 de octubre de 1998.

Señor
ANTONIO PINO VERNAZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía "SONOMACORP S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como VICEPRESIDENTE, por el período de cinco años, en reemplazo del señor Manuel Ignacio Gómez Ycaza quien renunció.

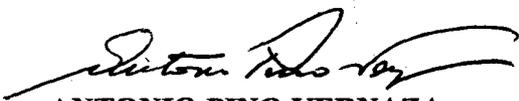
En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

"SONOMACORP S.A." se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Hugo Amir Guerrero Gallardo, el día 29 de febrero de 1988, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 10 de marzo de 1988. Esta Compañía cambió su domicilio al cantón Naranjal según Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Hugo Amir Guerrero Gallardo, el día 18 de mayo de 1988, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Naranjal el día 19 de septiembre de 1988.

Atentamente,

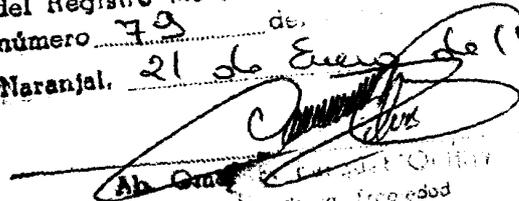

SR. ECON. JOAQUIN ORRANTIA VERNAZA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo fecha ut supra


ANTONIO PINO VERNAZA



Con fechos de ley, queda inscrito este
NOMBAMIENTO DE Responsable
de la Cia. "Socomocorp S.A"
de fojas 19 o 12
del Registro Mercantil
número 79 de
Naranjal, 21 de Enero de 1999

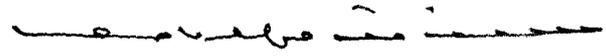

Ab. Oscar
Registrador de la Propiedad
del Cantón Naranjal



LO CERTIFICO, ES CONFORME
AL DOCUMENTO QUE ME HA
SIDO EXHIBIDO.

11 MAY 2011

GUAYAQUIL



Dr. Rodolfo Pérez Dimante
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL